

Datos del Producto

Número de Registro: 25488 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 06/03/2015 **Renovación:** **Cancelación:** 19/03/2018 **Límite de Venta:** 16/09/2018
Nombre Comercial: PISTOL EXPERT

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
 Avda. Baix Llobregat 3-5
 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

BAYER ENVIRONMENTAL SCIENCE S.A.S.(CEDEX 09)
 55, Rue Jean-Marie Leclair CP 106
 F-69266 LYON
 (Cedex09)
 FRANCIA

Composición

DIFLUFENICAN 1,8% + FLUFENACET 6% + GLIFOSATO 18% (SAL ISOPROPILAMINA) [SC] P/V

Envases

Botella de polietileno de 1 l. (boca 50 mm).
 Garrafa de polietileno de 5 y 10 l (boca 63 mm).

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Condic. Especifico |
|---------------------|--------------------------|---------|--|
| Areas no cultivadas | MALAS HIERBAS (Obsoleta) | 10 l/ha | Autorizado exclusivamente en zonas industriales y redes viarias y de servicio, con una cobertura entre el 10 y el 80%, entre los meses de febrero y junio. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|---------------------|-------------|
| Areas no cultivadas | NP |

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.
 Aplicar en pulverización normal con tractor con un volumen de caldo de 300-500 l/Ha. en una aplicación anual.
 En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en los cultivos adyacentes. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales





Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y mascarilla A1P2 en la mezcla carga y aplicación, además en la aplicación (si el tractor crece de cabina cerrada) se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4, pantalla facial y calzado adecuado. En la limpieza y mantenimiento del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Sensibilización cutánea. Categoría 1. |
| Pictograma |  GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Consejos de Prudencia | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma |  GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
 SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona cultivada.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

